



Universidad de Jaén
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

EL DESEMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA: UN PROBLEMA ESTRUCTURAL

Alumno: ELÍAS DE LA FUENTE LOZANO

ENERO, 2017

ÍNDICE

RESUMEN.....	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. EL MERCADO LABORAL JUVENIL EN ESPAÑA	7
2.1 Los jóvenes en España: Marco demográfico.....	7
2.2 Evolución del desempleo juvenil.....	10
2.2.1 Evolución por género.....	10
2.2.2 Evolución por nivel de formación	11
2.3 Factores causantes del desempleo juvenil	15
2.3.1 Abandono escolar temprano	15
2.3.2 Polarización de la educación	17
2.3.3 La Temporalidad.....	18
2.3.4 Dudosa Eficacia de las Políticas de Empleo.....	20
3. EL MERCADO LABORAL JUVENIL EN EUROPA	23
3.1 El Sistema de Formación Profesional Dual	27
3.1.1 Características Básicas.....	28
3.1.2 Financiación y Costes del Sistema Dual.....	30
4. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DUAL EN ESPAÑA.....	31
4.1 La experiencia española.....	32
4.1.1 Características Básicas.....	34
5. CONCLUSIONES	35
6. BIBLIOGRAFÍA.....	37

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2.1: Distribución de los jóvenes de entre 25 y 29 años según nivel de formación (2015)	17
Cuadro 3.1: Desempleo Juvenil entre los 15 y los 24 años (%).....	23
Cuadro 3.2: Desempleo Juvenil entre los 25 y los 29 años (%).....	24
Cuadro 3.3: Oficios más frecuentes en el Sistema Dual (2015)	28

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Evolución de la Población Española (1971-2016)	7
Gráfico 2.2. Pirámide de población española (1 enero 2016)	8
Gráfico 2.3. Población Española por grupos de edad (1994-2016)	9
Gráfico 2.4 Brecha de Género (2002-2016)	10
Gráfico 2.5. Tasa de paro juvenil por nivel de formación entre 15 y 19 años (%)	12
Gráfico 2.6. Tasa de paro juvenil por nivel de formación entre 20 y 24 años (%)	13
Gráfico 2.7. Tasa de paro juvenil por nivel de formación entre 25 y 29 años (%)	14
Gráfico 2.8. Tasa de Abandono Escolar (2002-2016).....	16
Gráfico 2.9. Participación en Acciones formativas (% población total de cada grupo y nivel de formación). Media 2004 -2016.....	16
Gráfico 2.10. Tasa de Temporalidad por tramo de edad (% de empleos temporales sobre el total de empleos, 2015)	20
Gráfico 2.11. Gasto en Políticas de Empleo (€ por desempleado en PPA, media 2005-2015)	21
Gráfico 3.1. Tasa de Actividad según nivel de formación entre 18 y 24 años (2015)	25
Gráfico 3.2. Tasa de Temporalidad según Nivel de Formación y Grupo de Edad (Educación Primaria y E.S.O, 2015)	25
Gráfico 3.3. Tasa de Temporalidad según Nivel de Formación y Grupo de Edad (Educación Secundaria Superior (FP), 2015)	26
Gráfico 3.4. Tasa de Temporalidad según Nivel de Formación y Grupo de Edad (Educación Universitaria y Superior, 2015).....	27

RESUMEN

El propósito de este proyecto es constatar la existencia de un problema estructural en el mercado laboral juvenil en España. Para ello se observará la trayectoria experimentada por este colectivo desde el año 2002, cuando la economía nacional se situaba en un punto álgido, hasta la actualidad, pasando por la crisis económica y mundial ocurrida a partir de 2007.

Se analizará la evolución demográfica experimentada por el colectivo más joven del mercado de trabajo, así como sus altos niveles de desempleo mostrados en términos de género y nivel de formación, tanto en fases expansivas del ciclo económico como en su etapa de recesión (2007-2015) y los factores causantes de esta situación.

Con el fin de poner de manifiesto la existencia de un problema estructural, se establecerán comparaciones con otros países europeos, mostrando de forma clara la necesidad de introducción de grandes cambios tanto en el sistema educativo como en el mercado de trabajo. Se recogerán, además, las distintas acciones consideradas necesarias para que el sistema de formación dual pueda desarrollarse fuera de los países centroeuropeos y las medidas desarrolladas en España.

Palabras Clave: Desempleo Juvenil, mercado de trabajo, Unión Europea, tasa de actividad, tasa de temporalidad, sistema de formación profesional dual.

ABSTRACT

The purpose of this project is to verify the existence of a structural problem in the youth labor market in Spain. To do so, we will observe the trajectory experienced by this group since 2002, when the national economy was at a high point, until today, through the economic and global crisis that occurred in 2007.

We will analyze the demographic evolution experienced by the youngest group of the labor market, as well as their high levels of unemployment shown in terms of gender and level of training, both in the expansive phases of the economic cycle and its recession (2007-2015) and the factors that caused this situation.

In order to reveal the existence of a structural problem, comparisons to other European countries will be made, showing clearly the need to introduce major changes in both the education system and the labor market. In addition, it will also include the actions considered necessary for the dual training system to be developed outside the central European countries and the measures developed in Spain.

Key Words: Youth unemployment, labor market, European Union, activity rate, temporality rate, dual vocational training system.

1. INTRODUCCIÓN.

El desempleo juvenil¹ presenta, en España, una de las grandes disfunciones del mercado de trabajo, lo que supone grandes repercusiones tanto a nivel económico como a nivel social.

Aunque es cierto que en el resto de Europa ha ascendido en mayor o menor medida el desempleo en los sectores más jóvenes de la población, el caso de España se ha revelado como uno de los casos más significativos.

En nuestro país, los niveles de paro de la población más joven ha llegado a situarse durante el año 2013² en el 55,5% para los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y los 24 años, y en el 33,33% para aquellos que se encontraban entre los 25 y 29 años de edad.

La crisis económica sufrida a partir del año 2007 ha agravado de forma extraordinaria la situación para este colectivo que, aunque ha llegado a ser catalogado como “la generación más preparada” de nuestra historia, se enfrenta a una inserción laboral con unas expectativas más que problemáticas.

Pero lo cierto es que esta situación de difícil inserción no es algo coyuntural que pueda atribuirse a la crisis iniciada a partir de 2007. La realidad es que nos encontramos ante un problema estructural que lleva sufriendo el mercado de trabajo español desde hace ya bastantes años. Si nos centramos en el período considerado, es posible apreciar unos niveles de desempleo juvenil muy superiores al resto de los países de nuestro entorno, no sólo en el período de crisis económica (2007-2016), desde 2002 cuando la actividad económica se situaba en un período de expansión.

El objetivo de este estudio es, por tanto, revisar de modo conjunto la evolución del mercado de trabajo juvenil desde el año 2002 hasta la actualidad con el fin de manifestar la clara existencia de un problema estructural y poner de manifiesto algunas de las razones por las que esta situación no se da en países de nuestro entorno.

Para ello se establecerá en el primer capítulo una revisión de la evolución experimentada por este sector de la población en España atendiendo a razones de género, nivel de estudios y sectores económicos, y a los factores que motivan este comportamiento en los niveles de desempleo.

En el segundo capítulo estableceremos algunas comparaciones con países de nuestro entorno.

¹ Se entiende por población juvenil la situada entre los 16 y los 29 años de edad.

² Año en que se alcanzaron valores máximos en el período 2002-2016.

En especial con Alemania, Austria y Suiza ya que, como bien sintetiza Davia Rodríguez (2004)³, a partir de investigaciones de Couppié y Mansuy, las estructuras de los mercados de trabajo juveniles en Europa se podrían clasificar en cuatro bloques diferentes, siendo el bloque 1 el formado por Alemania, Austria, Suiza y Holanda, y que se caracteriza por apostar por una inserción laboral temprana, compaginando estudios y empleo y que presenta menos problemas de inserción de los jóvenes en el mercado laboral; el bloque 2 estaría formado por Francia y Bélgica, donde la transición del sistema educativo al mercado de trabajo se realiza en una sola etapa y que no está exenta de problemas de inserción; el bloque 3 formado por Reino Unido e Irlanda, con mercados de trabajo poco regulados, que apuesta por una inserción laboral temprana (aunque el sistema educativo y el mercado de trabajo no están tan conectados como en el bloque 1) y cuenta con unas tasas de desempleo relativamente bajas; y por último el bloque 4, formado por Italia, Grecia, España y Portugal, que se caracteriza por tener unos mercados de trabajo muy regulados y un tránsito del sistema educativo al mercado laboral bastante lento y con grandes diferencias entre las condiciones laborales entre adultos y jóvenes, presentando grandes diferencias en la tasa de desempleo juvenil en comparación con el resto de bloques.

El tercer capítulo de este informe se centra en los aspectos que algunos autores consideran necesarios para que la exportación del sistema dual tenga éxito y en el intento de implantación del sistema en España. Finalmente, el último capítulo, recoge a modo de síntesis las conclusiones obtenidas de los capítulos anteriores.

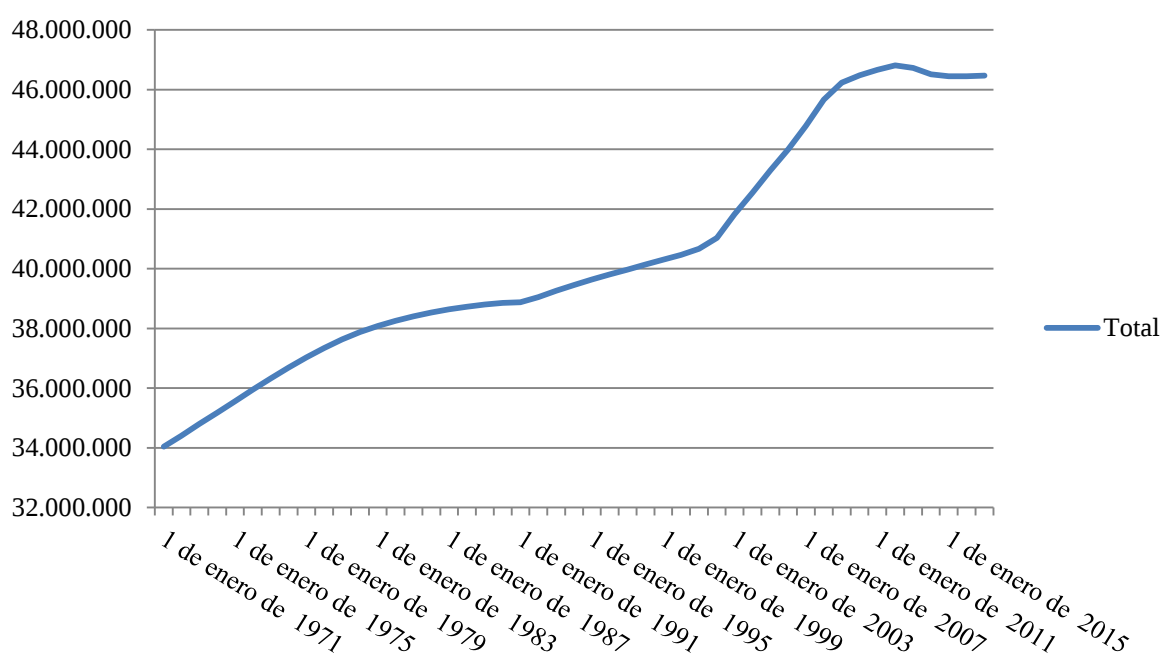
³ Davia Rodríguez, María Ángeles (2004): *“La inserción laboral de los jóvenes en Europa”*. Consejo económico y social. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 2004.

2. EL MERCADO LABORAL JUVENIL EN ESPAÑA.

2.1 Los jóvenes en España: Marco demográfico.

Tal y como podemos apreciar en el gráfico 2.1, la población española ha experimentado un crecimiento continuo desde 1971⁴ hasta 2012 cuando, como consecuencia de la crisis económica iniciada en 2007, el número de habitantes en España comienza a decrecer levemente.

Gráfico 2.1. Evolución de la Población Española (1971-2016)



Fuente: INE. Gráfico de elaboración propia.

De forma que en 1971 la cifra total de población se situaba en 34.040.642 personas, produciéndose un continuo aumento, como señalábamos anteriormente, hasta 2012, período en el que la cifra se situó en 46.818.216 habitantes.

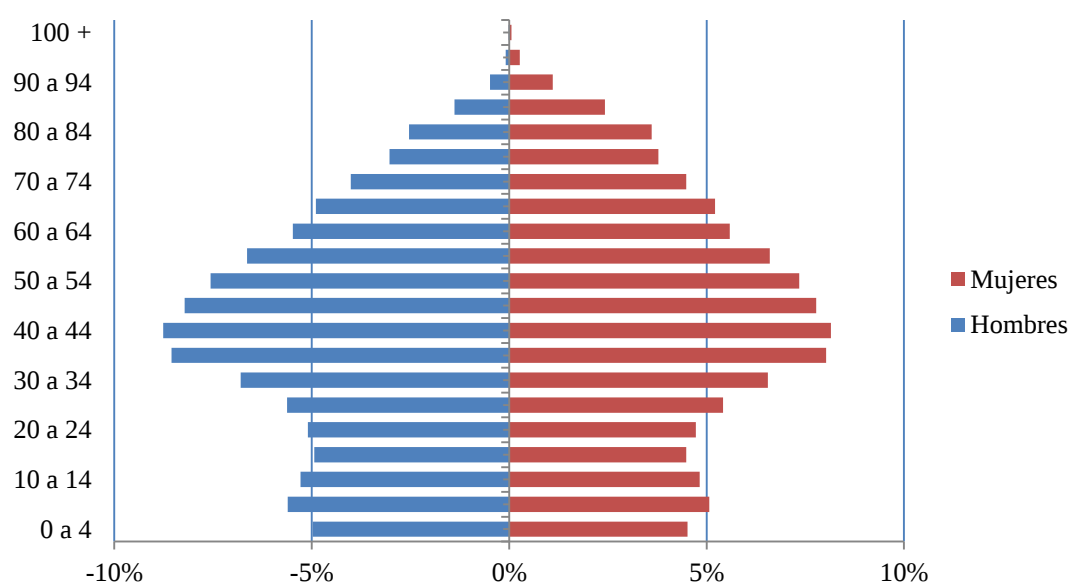
Es a partir de 2012 cuando advertimos una ininterrumpida reducción de las cifras de población hasta enero de 2016 que se registran un total de 46.445.828 personas, lo que supone en términos porcentuales una caída total del 0,80%, produciéndose por tanto el primer descenso del nivel de población desde hace 45 años.

⁴ Dato más antiguo proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Desde entonces (1971), el crecimiento total de la población ha estado acompañado de un crecimiento del sector joven de la población⁵. En el año 1971, el número de jóvenes se situaba en torno a los 7.497.569 habitantes, aumentando de forma continuada hasta enero de 1994⁶, instante en el cual las cifras de población total y las cifras de jóvenes comienza a tomar rumbos completamente diferentes.

Es en este momento cuando observamos la situación actual de envejecimiento de la población en nuestro país a través de la estructura de población mostrada en el gráfico 2.2, y la constante pérdida de peso relativo de los jóvenes en la población española (gráfico 2.3), a raíz, según Moreno Mínguez (2012)⁷, “del descenso del número de nacimientos que se vienen produciendo desde finales de la década de los setenta”.

Gráfico 2.2. Pirámide de población española (1 enero 2016)



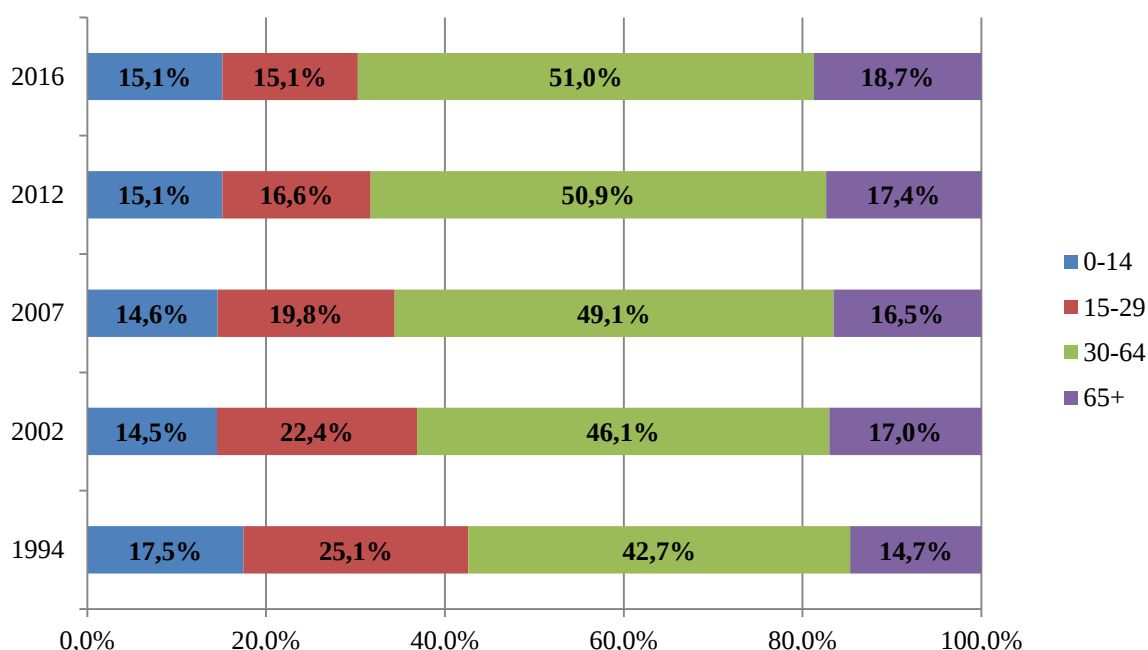
Fuente: INE. Gráfico de elaboración propia.

⁵ Sector de la población concentrada entre los 15 y los 29 años de edad.

⁶ En 1994 se alcanzó el máximo de población joven de la serie, situándose en 9.923.643 habitantes.

⁷ Moreno Mínguez, A (2012). “Situación demográfica, económica y laboral de las personas jóvenes”, Informe Juventud en España 2012, pp. 18-19.

Gráfico 2.3. Población Española por grupos de edad (1994-2016)



Fuente: INE. Gráfico de elaboración propia.

En relación a los grupos de edad, en concreto al segmento de la población con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años, es evidente como los estratos de la población que engloban a los más jóvenes (entre los 0 y los 29 años) han perdido peso en la estructura de la población española.

Pero es en el caso de la población juvenil (entre 15 y 29 años) en el que la progresiva reducción se hace más visible, pasando de representar el 25,1% del total de la población española en 1994, a descender hasta el 15,1% en 2016.

Esta constante caída de la población juvenil ocurrida sobre todo en la última década, y por tanto del envejecimiento de la población, puede dar lugar a establecer relaciones entre este envejecimiento y la facilidad para acceder a un puesto de trabajo.

Parece lógico que ante una población donde los segmentos más adultos ocupan la mayor parte de la estructura poblacional y al reducirse de forma constante el número de jóvenes, aquellas personas situadas entre los 16 y los 29 años de edad tengan cada vez menores dificultades para incorporarse al mercado laboral por el simple hecho de haber una menor demanda de puestos de trabajo; algo que no ha ocurrido durante estos últimos años en España y que hace pensar en la existencia de un problema estructural más que coyuntural.

2.2 Evolución del desempleo juvenil.

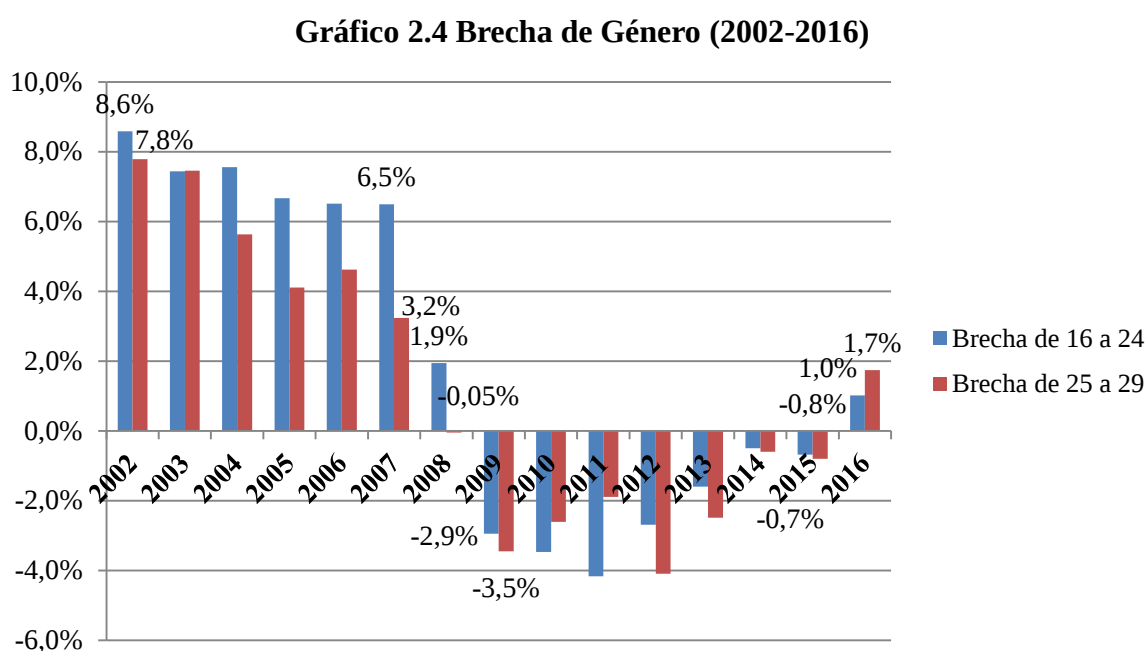
A continuación, podemos apreciar la evolución experimentada por el desempleo juvenil en España, atendiendo a distintos criterios como el género, el nivel de formación alcanzado, y el sector económico.

2.2.1 Evolución por género.

En la actualidad, el 33,82% de los jóvenes situados entre los 16 y los 29 años no encuentran un empleo⁸, dato que convierte a España en uno de los países con las cifras de desempleo juvenil más alto de la Unión Europea y de la OCDE⁹.

Es interesante observar la evolución experimentada por este sector de la sociedad en materia de empleo atendiendo a las diferencias según el género.

Haciendo uso de lo que el INE llama *brecha de género* (gráfico 2.4), observamos las diferencias entre la tasa de paro femenina y la tasa de paro masculina en términos porcentuales.



Fuente: INE. Gráfico de elaboración propia.

⁸ Dato obtenido de la Encuesta de población activa (EPA), como media de los tres primeros trimestres.

⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo. <https://www.oecd.org/>

Observamos, en primer lugar, cómo la brecha correspondiente al segmento de los jóvenes situados entre los 25 y 29 años se reduce a partir de 2002 a un mayor ritmo que la de los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y los 24. De forma que entre 2002 y 2007 la brecha de los mayores logra reducirse 3,2 pp mientras que la de los más jóvenes hace lo propio en un 2,1%.

En segundo lugar ocurre el que quizás sea el cambio más llamativo: el cambio de tendencia por completo, es decir, observamos cómo se ha producido una transición en las tasas de desempleo masculina y femenina.

Durante el período 2002-2007 (años pre crisis), el nivel de desempleo de la mujer era claramente superior al de los hombres; en 2002, la tasa de desempleo de los jóvenes de entre 16 y 24 años se situaba en el 27,08% y el 18,50% para mujeres y hombres (respectivamente). En cambio, durante el período de crisis económica (2008-2015) esta situación cambia por completo, ya que podemos apreciar cómo en 2008 la tasa de paro de los hombres era superior a la tasa de paro de las mujeres en los jóvenes de entre 25 y 29 años de edad¹⁰.

El movimiento experimentado por las tasas de desempleo masculina y femenina, puede deberse en gran medida a la caída del sector de la construcción y de los sectores auxiliares, que en empleaban de forma mayoritaria a hombres. La expulsión de un gran número de hombres del mercado de trabajo provocó que un gran número de mujeres decidieran demandar un empleo con el fin de mantener la estabilidad de la economía familiar, lo que explica el cambio de tendencia en la brecha de género.

El tercer y último gran cambio que podemos observar es cómo a partir de 2016 se comienza a apreciar un nuevo cambio de tendencia y, de nuevo, la tasa de desempleo femenina es mayor que la tasa de desempleo masculina tanto para los jóvenes de entre 16 y 24 años (1%) como para los mayores de 25 (1,7%).

2.2.2 Evolución por nivel de formación.

Dos de los factores realmente influyentes en el desempleo juvenil son el nivel de formación alcanzado y la edad. Generalmente, cuanto mayor sea el nivel de educación alcanzado y mayor sea la edad, menor será la tasa de desempleo y por tanto mayor será la probabilidad de acceder a un puesto de trabajo. Por ello es necesario desagregar la tasa de paro juvenil según subgrupos de edad y niveles de formación alcanzada.

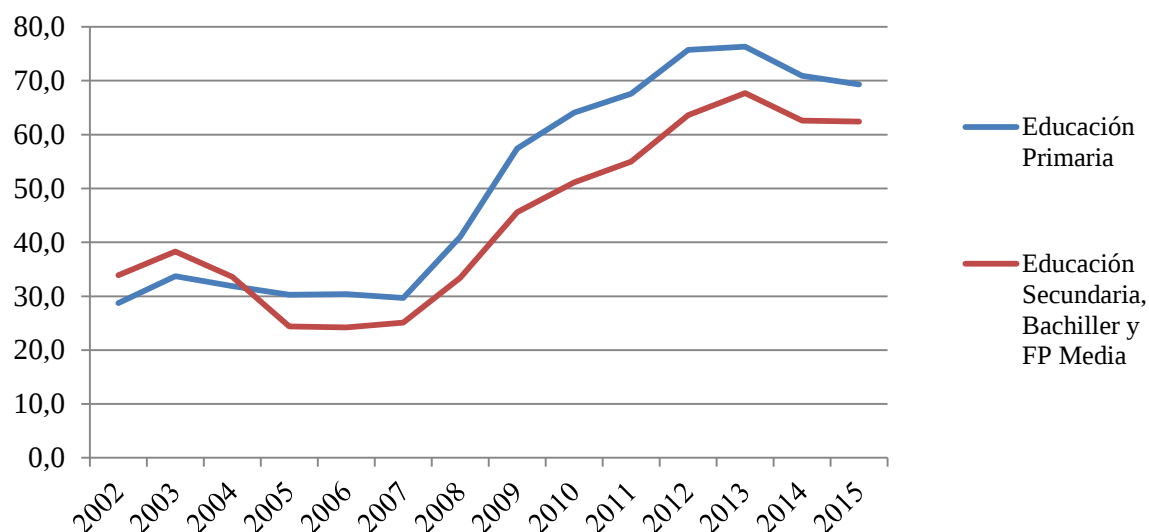
¹⁰ La brecha de género se sitúa por primera vez en valores negativos (-0,05%).

En el gráfico 2.5 observamos la evolución de la tasa de desempleo en los jóvenes situados entre los 15 y los 19 años de edad¹¹.

Es interesante apreciar cómo a comienzos del período, en 2002, la tasa de desempleo para los jóvenes de entre 15 y 19 años era menor para aquellos que tenían una menor formación, momento en el que aquellos que solo poseían formación de carácter primario ofrecían una tasa de paro del 28,7% frente al 33,9% de los que tenían mayor nivel de formación.

Aun así, a partir del año 2004 el desempleo de aquellos que tenían una formación media comenzó a descender a un ritmo muy superior a quienes tan sólo poseían un nivel formativo bajo, siendo en 2006 la tasa de paro de los más formados 6,2 pp menor que la de los de formación más baja.

Gráfico 2.5. Tasa de paro juvenil por nivel de formación entre 15 y 19 años (%)



Fuente: Eurostat. Gráfico de Elaboración propia

A partir del año 2006 las cifras de desempleo comienzan a aumentar como consecuencia del inicio del período de recesión económica, produciéndose un continuo ascenso en ambos niveles formativos, si bien de una forma menos acuciante en el caso de aquellas personas con niveles de formación intermedios; de forma que ambas magnitudes alcanzaron el punto máximo de la serie en el año 2013 siendo las tasas de desempleo del 76,3% y del 67,7% para

¹¹ En el gráfico 2.5 se hace referencia solo a los niveles formativos correspondientes a los estudios de carácter primario y a los estudios de carácter secundario (ESO, Bachiller y Formación Profesional Media) debido a que es inusual disponer de una mayor formación antes de los 19 años.

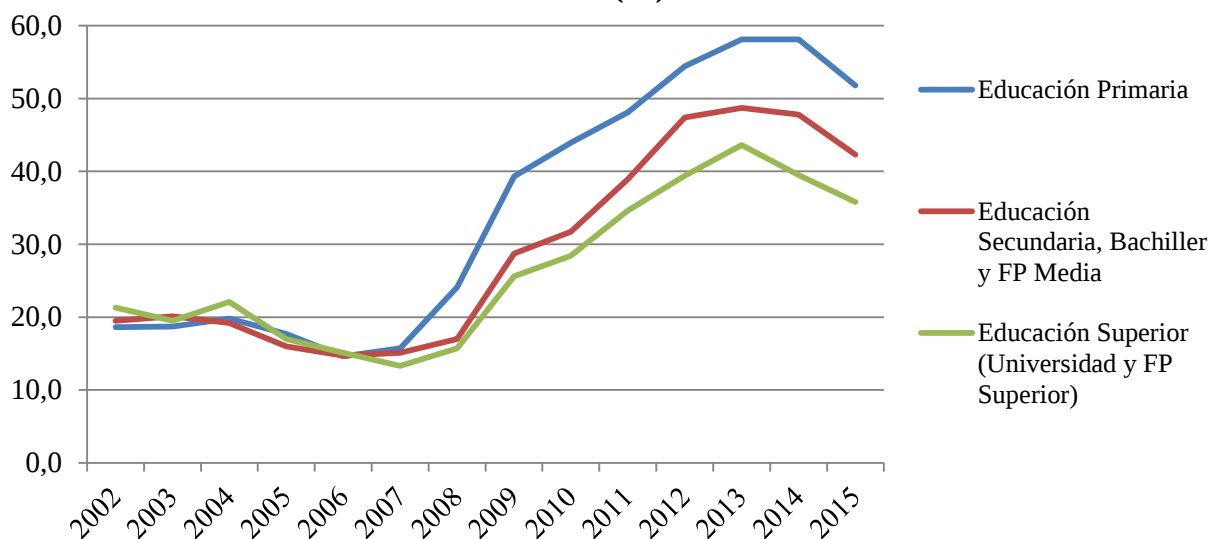
los trabajadores con niveles de educación bajos y los que poseían un nivel de educación intermedio respectivamente.

En el caso del siguiente subgrupo de edad (gráfico 2.6), de edades comprendidas entre los 20 y los 24 años, la evolución de la tasa de desempleo sigue una trayectoria similar a la de los más jóvenes (de 15 a 19 años). La serie también comienza con la “anomalía” en la cual en 2002 el nivel formativo más bajo es el que presenta una menor tasa de paro, siendo en ese momento del 18,6%, 19,5% y 21,3% para niveles primarios, intermedios y superiores respectivamente.

Este comportamiento se mantiene hasta 2003, donde los niveles intermedios comienzan a ofrecer mejores tasas de desempleo que los niveles inferiores, y hasta 2007, momento en el que la tasa de paro de las personas con un nivel de formación superior comienza a ser menor que la de los otros dos niveles educativos.

A partir de 2007 y con el comienzo de la crisis, todas las tasas de desempleo comienzan un ciclo ascendente donde éstas ofrecen un crecimiento menor cuanto mayor es el nivel de formación alcanzado; cumpliéndose, por tanto, la afirmación anterior de que a mayor nivel de formación mayor probabilidad de encontrar un empleo.

Gráfico 2.6. Tasa de paro juvenil por nivel de formación entre 20 y 24 años (%)

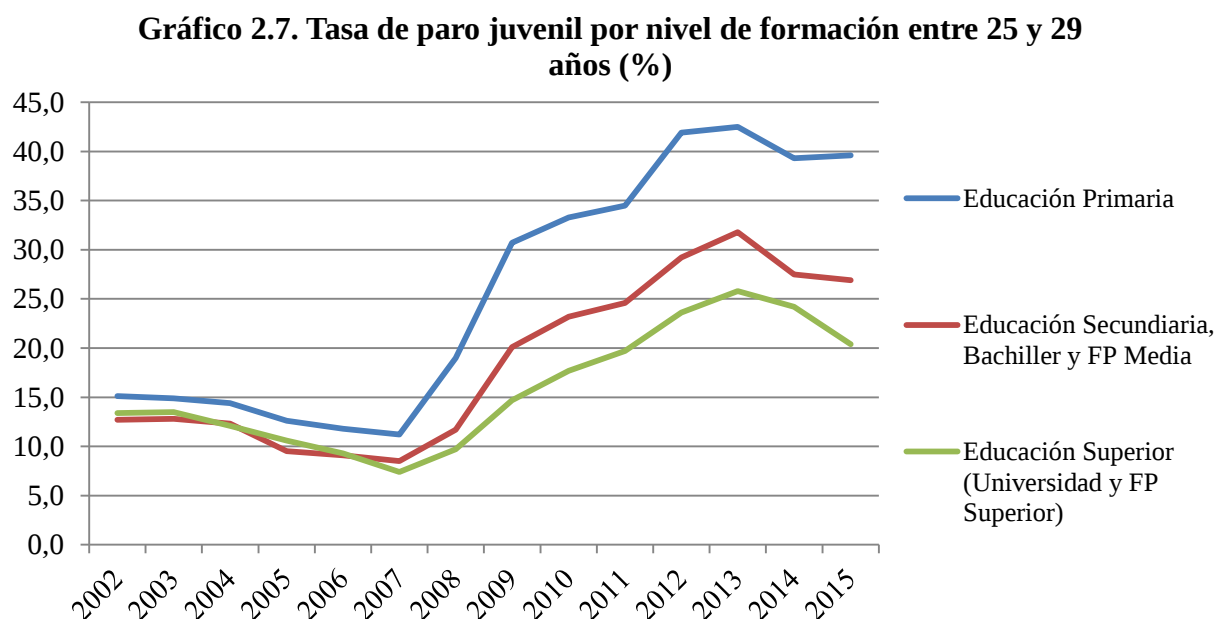


Fuente: Eurostat. Gráfico de Elaboración propia.

En el caso de las personas de entre 25 y 29 años de edad (gráfico 2.7), la evolución de las diferentes tasas de desempleo sigue un comportamiento similar al del segundo subgrupo de edad (de entre 20 y 24 años). Pero a excepción de los anteriores, en este caso, la tasa de

desempleo de las personas que disponían sólo de educación primaria ha sido en todo momento superior a la del resto de grupos.

En la comparación de estudios medios y superiores también apreciamos una mejor tasa de desempleo en el caso de los primeros; invirtiéndose la diferencia a partir de 2006, cuando aunque las tres tasas comienzan un período de gran crecimiento (en 2013 alcanzan el 42,5%, 31,8% y 25,8% respectivamente) el nivel de paro en las personas con titulación superior es menor.



Fuente: Eurostat. Gráfico de Elaboración propia.

El comportamiento del nivel de desempleo en las personas con un nivel formativo inferior en los subgrupos de edades más jóvenes (gráficos 2.5 y 2.6) se explicaría por estar claramente relacionado con el modelo productivo del país durante los años anteriores a la crisis económica (en especial con el sector de la construcción y con el sector de la industria), si observamos los datos de empleo según los sectores económicos. Según los datos ofrecidos por Eurostat e INE, del total de ocupados en el año 2002 (unos 16.766.900), el 11,5% se situaban entre los 15 y los 24 años de edad. Pero el peso de este tramo de la población varía en función del sector económico al que nos refiramos. Así, podemos comprobar cómo los sectores donde trabajaban un mayor número de jóvenes de entre 15 y 24 años eran fundamentalmente la

Industria y la Construcción, siendo su peso sobre el total de ocupados del 12,5% y del 16,4% respectivamente¹².

Este dato explicaría que la tasa de desempleo para aquellas personas con un menor nivel de educación, tanto del subgrupo más joven como del de los desempleados de entre los 20 y los 24 años, fuera menor; debido principalmente a que la mayoría de los puestos de trabajo ofrecidos tanto en la industria como en la construcción no exigían un alto grado de formación.

Esto también explica el rápido crecimiento de las cifras de paro para estos niveles de educación. A principios de la crisis (2007) la población más joven ocupaba un 12,8% de los puestos de trabajo en el sector de la construcción, ocupando actualmente (2016) tan sólo el 2,4%, y un descenso similar trayectoria (aunque en menor grado) se produjo en el sector de la industria, que pasó del 9,4% en 2007 al 3,7% actual; siendo en la actualidad el sector de la agricultura el que emplea a un mayor volumen de jóvenes de entre 15 y 24 años en términos porcentuales respecto al total de ocupados del sector.

2.3 Factores causantes del desempleo juvenil.

Este comportamiento de la tasa de paro en los más jóvenes y su mantenimiento en cifras realmente elevadas incluso en los períodos de bonanza económica (comparada con otros países de nuestro entorno) es explicado por diferentes factores.

Según García (2011)¹³, el desempleo juvenil en España está causado por deficiencias tanto en el sistema educativo como en el sistema laboral. El abandono escolar temprano y la polarización de la educación (en cuanto al sistema educativo), junto con la alta temporalidad y la ineficacia de las políticas de empleo (en cuanto al sistema laboral) desempeñan un papel fundamental.

2.3.1 Abandono escolar temprano.

La tasa de abandono escolar ¹⁴en España destaca por su elevado nivel si la comparamos con otros socios europeos. El gráfico 2.8 muestra a modo de comparación cómo el abandono escolar se sitúa de forma constante en niveles muy superiores a los de otros países europeos.

De hecho, en términos comparativos, el abandono escolar en España llega a ser más del doble que la media de la Unión europea y, por supuesto, muchísimo mayor que en los casos

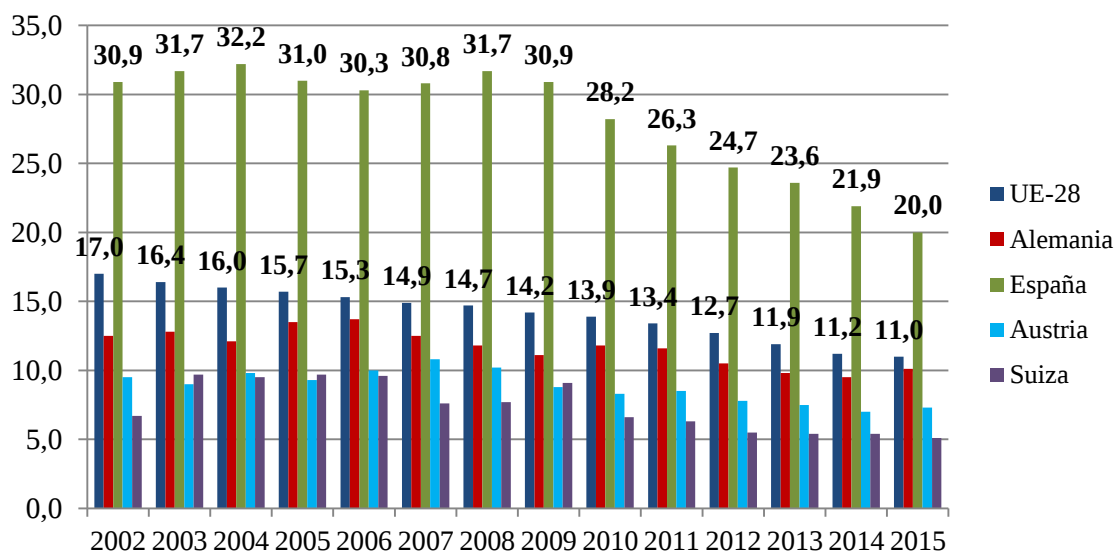
¹² Tanto el sector de la Agricultura como el sector Servicios empleaban a una cantidad menor de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, perteneciendo a este grupo el 10% de los empleos en Agricultura y el 10,4% en Servicios.

¹³ García, Juan Ramón. (2011): “Desempleo Juvenil en España: causas y soluciones”. Documentos del trabajo nº 11/30 BBVA Research (Análisis Económico).

¹⁴ Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no completa la educación secundaria superior y no sigue formación alguna.

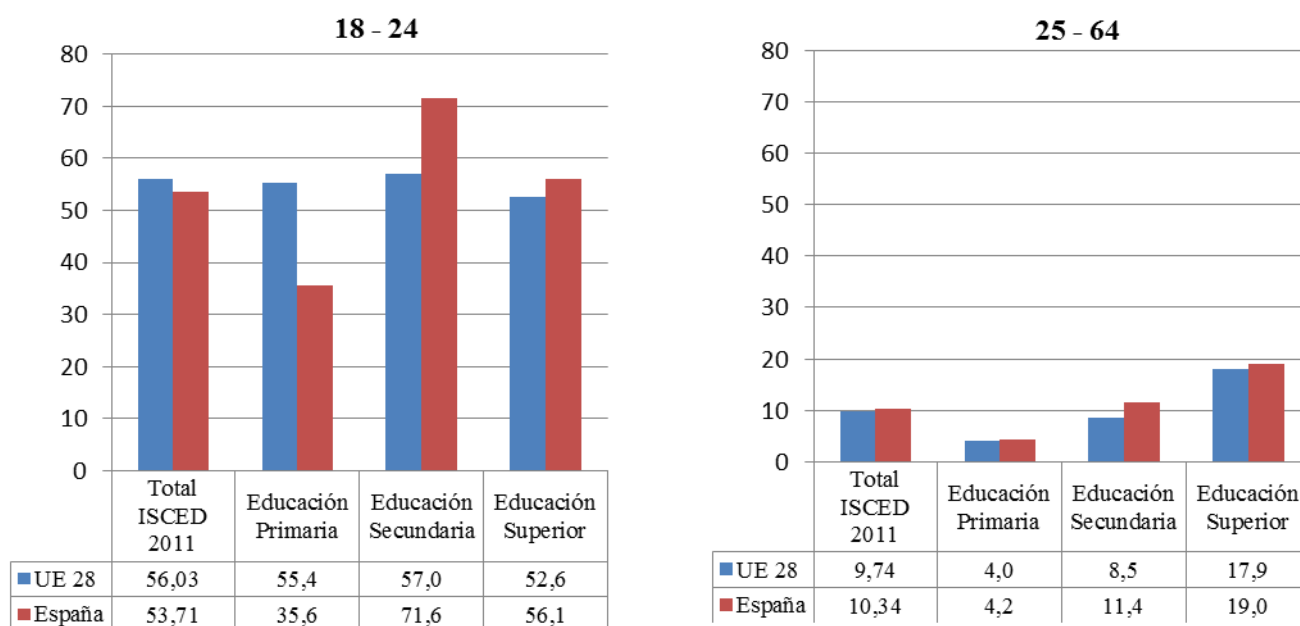
de Alemania, Austria o Suiza. Aun así, lo más alarmante no son sólo los altos niveles de abandono registrados, sino su casi independencia del ciclo económico. Los datos muestran como la tasa se ha mantenido en niveles sumamente elevados tanto en fases expansivas del ciclo económico (2002-2006) como en las fases recesivas de la economía (2007-2016).

Gráfico 2.8. Tasa de Abandono Escolar (2002-2016)



Fuente: Eurostat. Gráfico de Elaboración propia.

Gráfico 2.9. Participación en Acciones formativas (% población total de cada grupo y nivel de formación). Media 2004 -2016



Fuente: Eurostat. Gráfico de Elaboración propia.

Pero el abandono escolar temprano no sólo afecta a los trabajadores a la hora de incorporarse al mercado de trabajo, sino que también influye de forma negativa a lo largo de su vida laboral. Según los datos ofrecidos por Eurostat, cuanto menor sea la formación de una persona en su etapa más joven, menor probabilidad de participar en acciones formativas a lo largo de su vida laboral tendrá.

Es decir, según los datos, los trabajadores jóvenes con menor nivel de formación son también los que menos acciones formativas desarrollan a lo largo de su vida laboral (gráfico 2.9).

2.3.2 Polarización de la educación.

Cuando hablamos de polarización de la educación, nos referimos al importante desajuste educativo existente en España. Es cierto que el nivel educativo de España ha mejorado en las últimas décadas, pero lo ha hecho posicionándose entre los dos extremos; es decir, la mayoría de la población de entre 25 y 29 años han optado o bien por la formación universitaria o bien por un nivel bajo de formación (estudios primarios y E.S.O), ocupando los formados en educación secundaria superior (FP) un peso mínimo en el total de la población.

Si comparamos los datos ocurridos en España con otros países de nuestro entorno, nuestro país es el único al que le sucede esto.

Cuadro 2.1: Distribución de los jóvenes de entre 25 y 29 años según nivel de formación (2015)

Área Geográfica/Educación	Educación Primaria y E.S.O	Educación Secundaria Superior (FP)	Educación Universitaria y Superior
UE-28	15,9%	46,9%	36,8%
UE-15	17,1%	45,2%	37,2%
Alemania	12,8%	60,2%	26,8%
España	34,5%	24,6%	41,0%
Austria	8,9%	52,6%	38,5%
Suiza	7,4%	47,0%	45,6%

Fuente: Eurostat. Cuadro de elaboración propia.

En el cuadro 2.1 apreciamos la polarización del sistema. España es el país en el que los titulados en educación secundaria superior tienen un menor peso sobre el total de la población (24,6%). Este dato difiere, en gran medida, de aquellos países que presentan una menor tasa de desempleo juvenil (como veremos más adelante), donde tanto Alemania como Austria o Suiza ofrecen un datos superiores en cuanto al peso de las personas formadas en FP.

El elevado peso de la población con estudios universitarios sobre el total ha provocado un exceso de oferta de titulados, que se ha traducido en una mayor tasa de desempleo tanto para las personas con formación universitaria como para las personas de menor formación, ya que los primeros están desplazando a los segundos. Es decir, aunque el progreso tecnológico está reduciendo la demanda de trabajadores no cualificados y aumentando la de trabajadores cualificados, aquellos que sólo poseen estudios básicos están siendo desplazados por trabajadores con estudios avanzados de puestos que tradicionalmente eran ocupados por los menos cualificados, siendo este fenómeno producto tanto del exceso de oferta como del aumento de los estándares de contratación de las empresas.

2.3.3 La Temporalidad.

La delicada situación del desempleo juvenil en España no sólo depende de la educación Cuadro 2.1: Distribución de los jóvenes de entre 25 y 29 años según nivel de formación (2015) recibida o del tipo de sistema educativo vigente. El mercado de trabajo, como señalábamos anteriormente, también es un factor importante, y dentro de este, la contratación temporal juega un papel relevante.

En general, y a partir de los datos ofrecidos por Eurostat, podemos deducir que el nivel de temporalidad¹⁵ se reduce a medida que aumenta la edad. Es decir, un trabajador tiene mayor probabilidad de poseer un empleo con contrato indefinido a medida que aumenta su edad.

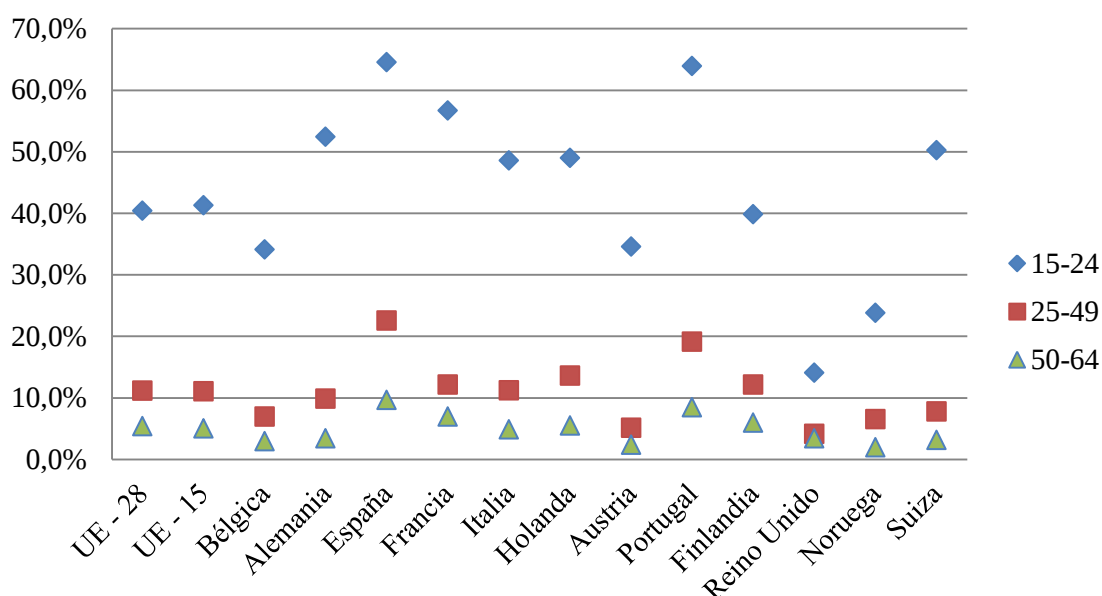
A pesar de esto, los datos revelan un hecho significativo: en España la tasa de temporalidad es constantemente superior a la de otros países europeos en los distintos niveles de edad (gráfico 2.10).

Aunque en la práctica el colectivo de los jóvenes de entre 15 y 24 años ofrece unas altas tasas de temporalidad en todos los países europeos, en nuestro país alcanza el mayor nivel si lo comparamos con el resto de países. En 2015 el 64,5% de los jóvenes de entre 15 y 24 años trabajaban bajo un contrato temporal mientras que la media de la Unión Europea (UE-15) era

¹⁵La tasa de temporalidad se define como el número de empleados con contrato temporal en relación al número total de empleados.

del 41,3%. Si comparamos los diferentes países, observamos las claras diferencias en términos porcentuales con el extranjero, siendo la tasa de temporalidad en España superior en 20 pp mayor que en Austria o 14,5 mayor que en Suiza. Mención especial requiere el reducido número de empleos de carácter temporal para este colectivo en Reino Unido¹⁶, siendo tan sólo el 14,1%, casi 50 pp menos que en España.

Gráfico 2.10. Tasa de Temporalidad por tramo de edad (% de empleos temporales sobre el total de empleos, 2015)



Fuente: Eurostat. Gráfico de elaboración propia.

Para el segmento de los trabajadores de entre 25 y 49 años se aprecia un notable descenso en el nivel de temporalidad, hecho que prueba la afirmación anterior donde señalábamos el factor de la edad como un factor clave en el grado de temporalidad.

Aun así, España es el país que cuenta con mayor tasa de empleo temporal (22,5%), seguida de Portugal (19,1%), siendo los países con menor temporalidad Alemania (9,8%), Suiza (7,8%), Bélgica (6,9%), Austria (5,1%) y Reino Unido (4,1%).

Por último hay que destacar que para el sector de más edad de la población (de 50 a 64 años), España sigue siendo el país con mayor tasa de empleo temporal (9,7%), lo que indica que en nuestro país los altos niveles de empleo temporal forman parte de un problema de carácter estructural y que no sólo se encuentra afectado por la edad como en el caso de Austria o Alemania por ejemplo.

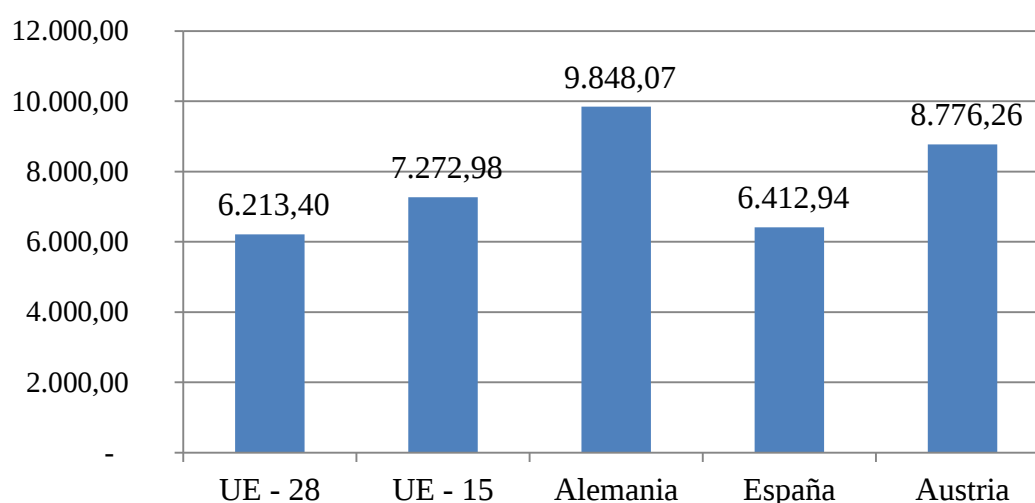
¹⁶El país con menor tasa de temporalidad de la serie.

2.3.4 Dudosa Eficacia de las Políticas de Empleo.

Con el fin, entre otros, de reducir el desempleo estructural, desde la Unión Europea se lanzó la estrategia “Europa 2020¹⁷”, con un apartado dirigido al desarrollo de políticas de empleo como elemento fundamental para mejorar la empleabilidad de la población activa, en especial del colectivo más joven de la población (sobre todo a quienes han abandonado los estudios de forma prematura) debido a su escasa formación y experiencia.

Sin embargo, las medidas desarrolladas han repercutido de forma un tanto modesta. Aunque el colectivo más joven de la población se caracteriza por ser un grupo difícil de activar, la escasa inversión en políticas de empleo por parte del gobierno de España ha condicionado el éxito de estas en territorio nacional.

Gráfico 2.11. Gasto en Políticas de Empleo (€ por desempleado en PPA, media 2005-2015)



Fuente: Eurostat. Gráfico de elaboración propia.

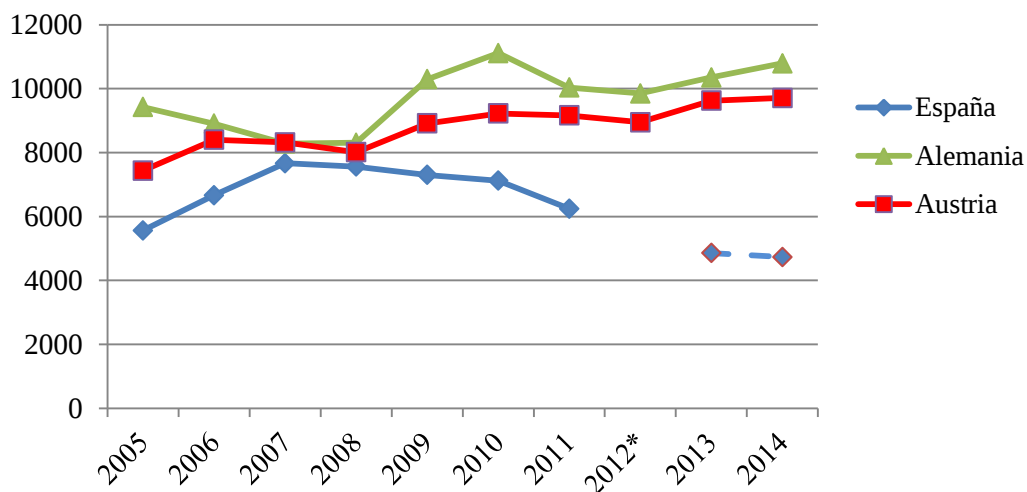
Como podemos observar en la figura 2.11, el gasto en políticas de empleo por persona desempleada ha sido menor (promedio 2005 – 2015) que el de otros socios europeos como Alemania o Austria y menor que la media de UE – 15, en algo más de 2000€ por persona; de

¹⁷ La comisión europea define la estrategia “Europa 2020” como:

“El programa de la UE para el crecimiento y el empleo para el presente decenio. Que hace hincapié en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador como forma de superar las debilidades estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sostener una economía de mercado social sostenible”. (https://ec.europa.eu/info/strategy/european-semester/framework/europe-2020-strategy_en)

hecho, el gasto en políticas de empleo por persona se ha reducido, al contrario de lo que ha ocurrido en Europa (gráfico 2.12).

Gráfico. 2.12. Evolución del gasto en Políticas de Empleo (€ por desempleado en PPA)



*Eurostat no ofrece datos españoles de 2012

Fuente: Eurostat. Gráfico de elaboración propia.

A pesar de ello, el gasto dedicado por España en relación al PIB ha sido, de media, superior al resto de países. En el período 2005 – 2015, España ha dedicado de media el 2,40% de su PIB a políticas de empleo mientras que Alemania ha dedicado un 2,03% y Austria un 1,86%.

Esta diferencia se explica según García López (2014)¹⁸ debido a la composición del gasto en políticas de empleo. Mientras España ha dedicado alrededor del 37% a incentivar la contratación (sobre todo mediante bonificaciones en la cuota empresarial de la seguridad social), la UE-15 ha dedicado alrededor del 23%, dedicando una mayor cantidad del presupuesto a gastos de formación, integración laboral y reciclaje profesional.

En definitiva; encontramos cómo, a pesar del envejecimiento de la población y de la constante pérdida de peso de los jóvenes sobre la población total, la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo se muestra especialmente compleja.

¹⁸ García López, Juan Ramón: “El Desempleo Juvenil en España”. Revistas Información Comercial Española (ICE). Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España. N°881.

El análisis de la evolución del desempleo según el género expone cómo el cambio de roles en la tasa de paro entre hombres y mujeres es producto de una situación coyuntural, debido a la caída del sector de la construcción como consecuencia de la crisis económica.

El estudio de la evolución del desempleo atendiendo a razones de formación y edad manifiesta cómo el sector más joven de la población (entre 15 y 24 años) gozaba de unas menores tasas de desempleo durante la etapa pre-crisis aún a pesar de poseer un nivel de formación menor, debido principalmente a que el empleo creado durante esos años requería mano de obra no cualificada. Por ello, a partir del inicio de la crisis económica, son estos trabajadores no cualificados los que sufren en mayor medida el aumento del desempleo.

Aun sabiendo que la crisis juega un papel esencial en cuanto al elevado desempleo producido a partir de 2007, cabe destacar que en el período anterior a la crisis ya se apreciaban unos niveles relativamente elevados, lo que pone de manifiesto la influencia de otros factores como el alto abandono escolar, la excesiva polarización de la educación, los elevados niveles de temporalidad y el escaso éxito de las políticas de empleo.

3. EL MERCADO LABORAL JUVENIL EN EUROPA.

Si miramos hacia Europa, advertimos que la incapacidad mostrada por la juventud española para acceder a un puesto de trabajo es producto de un problema estructural (como comentábamos anteriormente) debido a la evolución experimentada por este colectivo, no sólo desde comienzos de la crisis, sino desde períodos anteriores.

La evolución de los datos relacionados con el mercado laboral desde el año 2002, año en que se gozaba de una agradable situación económica tanto en España como en el resto de Europa, ofrece enormes diferencias en materia laboral con algunos de los socios europeos (Cuadro 1).

Cuadro 3.1: Desempleo Juvenil entre los 15 y los 24 años (%).

País / Período	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
UE -28	18,1	18,3	18,7	18,7	17,4	15,5	15,6	19,9	21,0	21,7	23,2	23,7	22,2	20,3
Alemania	9,3	11,0	13,0	15,5	13,8	11,9	10,6	11,2	9,8	8,5	8,0	7,8	7,7	7,2
España	21,5	22,3	22,5	19,6	17,9	18,1	24,5	37,7	41,5	46,2	52,9	55,5	53,2	48,3
Austria	7,2	7,5	12,1	11,0	9,8	9,4	8,5	10,7	9,5	8,9	9,4	9,7	10,3	10,6
Suiza	5,6	8,5	7,7	8,8	7,7	7,1	7,0	8,5	7,9	7,7	8,4	8,5	8,6	8,6

Fuente: Eurostat. Cuadro de elaboración propia.

Así, la comparación sustenta el planteamiento de la existencia de un problema de carácter estructural. De esta forma, podemos apreciar la clara diferencia entre las tasas de desempleo para la población situada entre los 15 y los 24 años de edad, siendo la de España superior durante todo el período analizado a la media de la UE-28¹⁹ y situándose a una gran distancia de las cifras de Alemania, Austria o Suiza.

Durante el período de bonanza económica (2002-2006) España arrojaba un desempleo juvenil que se situaba alrededor del 20%, mientras que países como Alemania o Austria

¹⁹ Media formada por los 28 miembros de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia).

apenas sobrepasaron durante ese período el 15%, siendo la diferencia más clara con el caso de Suiza donde el desempleo juvenil de este tramo de edad nunca ha superado el 9%.

Analizando la evolución de la tasa a partir del inicio de la crisis económica (2007) apreciamos cómo España ha sido el país que ha sufrido un crecimiento más drástico, pasando de tener del 18,1% en 2007 al 48,3% en 2015, alcanzando su máximo valor en el año 2013 con un 55,5%. Esta trayectoria, sin embargo, no ha ocurrido en los demás países que, a pesar de la desfavorable situación económica, han logrado o bien reducir sus cifras de desempleo (como es el caso de Alemania que logró reducir la tasa en 4,5 pp durante el período 2007-2015), o bien impidiendo el crecimiento excesivo de este (como es el caso de Suiza y Austria).

Para los jóvenes con cohortes de mayor edad (cuadro 3.2) obtenemos una misma evolución, siendo la tasa de desempleo de los jóvenes de entre 25 y 29 años superior durante toda la serie tanto a la media de la UE-28, como a la de Alemania, Austria y Suiza.

Cuadro 3.2: Desempleo Juvenil entre los 25 y los 29 años (%).

País/Período	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
UE - 28	11,2	11,3	11,4	11,0	9,9	8,7	8,5	11,4	12,5	12,7	13,9	14,6	13,6	12,4
Alemania	8,1	10,2	11,2	12,5	11,5	9,9	8,4	9,3	8,4	6,9	6,5	6,7	6,1	5,8
España	13,9	13,8	12,9	11,0	10,1	9,0	13,3	21,7	24,7	26,3	31,5	33,3	30,3	28,5
Austria	5,1	5,9	6,1	6,5	6,2	5,9	5,1	7,0	6,5	5,8	6,5	7,3	7,2	6,3
Suiza	5,5	6,5	6,3	5,2	4,7	4,7	3,8	6,9	6,6	5,6	5,6	6,1	6,3	5,3

Fuente: Eurostat. Cuadro de elaboración propia.

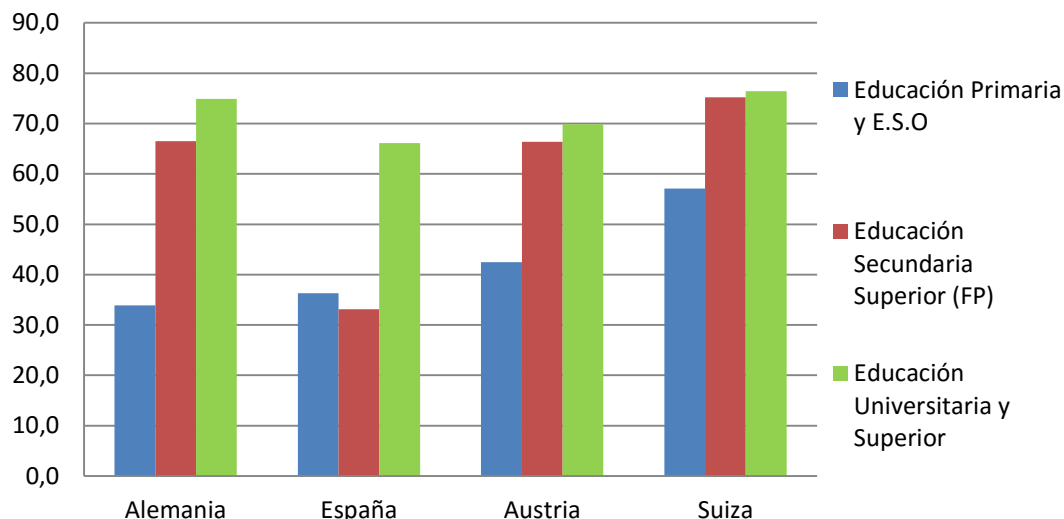
Pero las diferencias no se hacen únicamente visibles en lo que al desempleo se refiere. Es interesante comprobar cómo el denominado anteriormente como “bloque 1” (Alemania, Austria y Suiza) presenta datos dispares en relación al nivel de actividad.

Tal y como observamos en el gráfico 3.1, en el año 2015, el nivel de actividad de los jóvenes de estos países ha sido significativamente superior al nivel de actividad de los jóvenes españoles. Las diferencias quedan expuestas de forma clara, sobre todo en el caso de los niveles correspondientes a la educación primaria y a la educación secundaria superior o FP.

El caso de los jóvenes con formación secundaria superior resulta especialmente llamativo por la gran disimilitud de los datos. Mientras en España la tasa de actividad para este

colectivo se situó en el 33,1%, los países del “bloque 1” tenían unas tasas de actividad del 66,5% (Alemania), 66,4% (Austria) y 75,2% (Suiza).

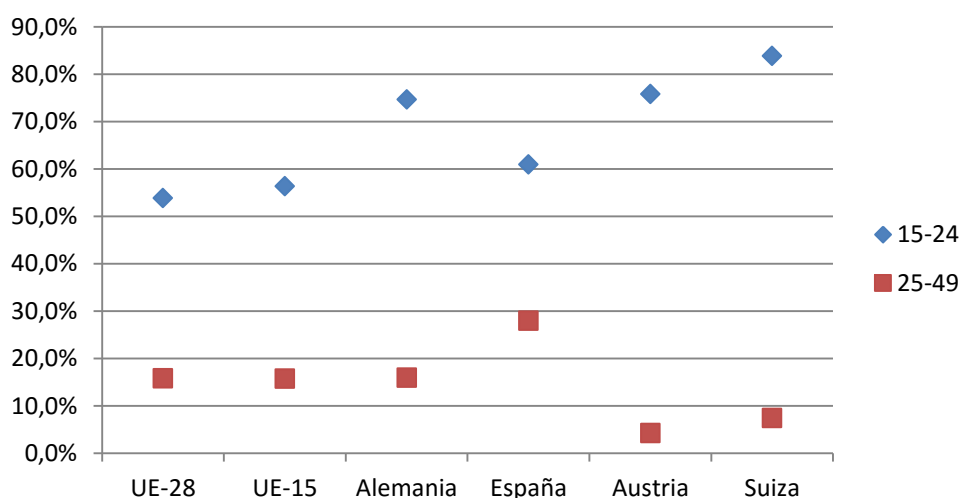
Gráfico 3.1. Tasa de Actividad según nivel de formación entre 18 y 24 años (2015)



Fuente: Eurostat. Gráfico de elaboración propia.

Pero las diferencias no son sustanciales sólo en el desempleo o en la actividad, también lo son en el tipo de empleo creado. Tal y como vimos anteriormente, el empleo juvenil creado en España ofrece unas tasas de temporalidad claramente diferenciadas del resto de países europeos. Si observamos el nivel de temporalidad según el nivel de formación, apreciamos también la existencia de notables diferencias.

Gráfico 3.2. Tasa de Temporalidad según Nivel de Formación y Grupo de Edad (Educación Primaria y E.S.O, 2015)



Fuente: Eurostat. Gráfico de elaboración propia.

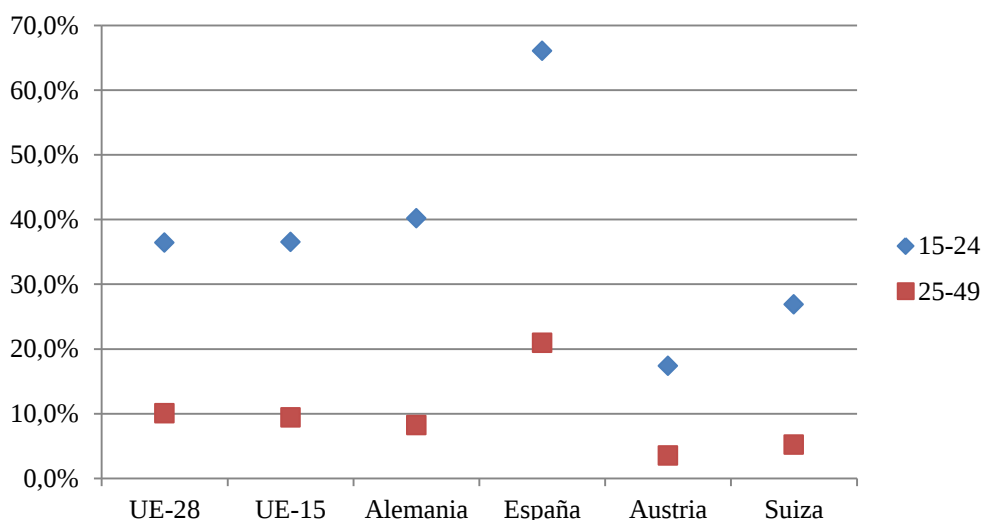
El gráfico 3.2 corresponde a la comparación de las distintas tasas de temporalidad en Alemania, Austria y Suiza, además de las distintas medias de la Unión Europea para las personas de entre 15 y 49 años con un nivel de formación reducido. Comprobamos como, efectivamente, el sector más joven de la población soporta unos niveles de temporalidad mucho mayores que en el siguiente estrato de edad (25-49).

Sorprende el hecho de que todos los países reduzcan de forma drástica la temporalidad en el siguiente estrato de edad (en Austria la temporalidad de las personas de mayor edad es casi testimonial, 4,2%), y que España pase a liderar la temporalidad cuando en el caso de los más jóvenes era el país que mejor tasa ofrecía (61%).

Para los formados en educación secundaria superior (FP) las diferencias son aún más determinantes (gráfico 3.3) y siguen reflejando la existencia de un problema relacionado con la calidad de empleo creado. El 66,1% de los jóvenes de entre 15 y 24 años trabaja bajo un contrato temporal, mientras que en Alemania lo hacen el 40,2% y en Austria tan sólo el 17,4%. En el caso de los formados en FP mayores de 25, la temporalidad es del 20,9%, 12,7 pp mayor que en Alemania y 16 pp más que Austria.

De hecho, los trabajadores con este nivel de formación de entre 15 y 24 años disfrutan de unas mejores cifras de temporalidad que los españoles de entre 25 y 49 años.

Gráfico 3.3. Tasa de Temporalidad según Nivel de Formación y Grupo de Edad (Educación Secundaria Superior (FP), 2015)



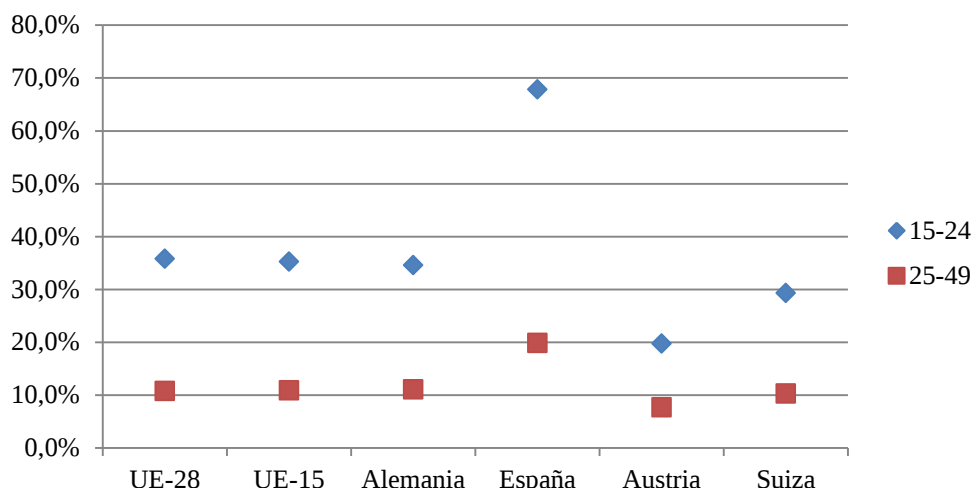
Fuente: Eurostat. Gráfico de elaboración propia.

Los mismos resultados se manifiestan en los trabajadores con formación universitaria o superior; es decir, España es, también en este segmento, líder en cuanto a la tasa de temporalidad soportada. En la gráfica 3.4 advertimos una diferencia de más de 33 pp en los

niveles de temporalidad con Alemania, 38 pp con Suiza y 48 con Austria, que vuelve a ser la que menor tasa ofrece situándose en el 19,6%.

Aun así podemos observar cómo en el rango de los universitarios de entre 25 y 49 años la tasa de temporalidad toma posiciones más ajustadas con las del resto que países. Para este nivel de formación se establecen diferencias de menos de 10 pp con Alemania y Suiza, algo que no ocurre para el resto de niveles de formación. Es decir, partiendo de la base de que en España existe mayor complejidad que en el resto de países para la obtención de un empleo indefinido, las personas de entre 25 y 49 años con formación universitaria o superior parecen disfrutar de unas mejores tasas de temporalidad al acercarse en mayor grado a los niveles de la media de los países de la Unión Europea.

Gráfico 3.4. Tasa de Temporalidad según Nivel de Formación y Grupo de Edad (Educación Universitaria y Superior, 2015)



Fuente: Eurostat. Gráfico de elaboración propia.

Estos bajos niveles de desempleo, altos niveles de actividad y la menor tasa temporalidad en estos países Europeos, se muestran estrechamente relacionados con la educación, y en especial con los programas de Formación Profesional Dual o FP Dual los cuales favorecen con notable éxito la transición de los jóvenes hacia el mercado de trabajo.

3.1 El Sistema de Formación Profesional Dual.

La Formación Profesional Dual se ha colocado como uno de los principales pilares del sistema educativo alemán. Podríamos decir que el sistema de formación dual se asemejaría a lo que tradicionalmente se conoce en España por estudios de Formación Profesional que son impartidos en los Institutos de enseñanza secundaria.

Tal y como se conoce actualmente, el sistema dual comenzó a desarrollarse a principios del siglo XX a partir de la industrialización, momento en el que las empresas empezaron a considerar que la formación ofrecida en las escuelas industriales era insuficiente e introdujeron los primeros métodos de aprendizaje; estableciéndose por primera vez, en 1923, el término “Berufsschule” o escuela vocacional²⁰.

3.1.1 Características Básicas.

El sistema de formación dual podría definirse como un sistema que conjuga el aprendizaje teórico con el aprendizaje práctico. El tiempo necesario para adquirir este tipo de formación técnica es de entre dos y tres años y medio²¹, teniendo lugar en las escuelas vocacionales (la parte teórica) y en empresas (la parte práctica).

Cuadro 3.3: Oficios más frecuentes en el Sistema Dual (2015)

Oficios más escogidos en el Sistema Dual	
Hombres	
Mecatrónica	10,3%
Mecánica Industrial	5,3%
Electrónica	4,2%
Mecánica de sistemas para tecnología sanitaria	3,8%
Técnico especialista en Información	3,4%
Mujeres	
Técnico Administrativo	10,7%
Asistente Médico	7,2%
Técnico de Ventas	6,3%
Asistente Dental	6,0%
Técnico Industrial	5,9%

Fuente: Destatis²². Cuadro de elaboración propia.

²⁰ Escuela vocacional es como se conoce en Alemania a los centros educativos que imparten el sistema de formación dual.

²¹ La duración de los estudios de la formación dual varía en función del oficio escogido y de la formación escolar previa.

²² Oficina Federal de Estadística de Alemania: <https://www.destatis.de>

El sistema ofrece alrededor de 330 oficios diferentes, siendo los más solicitados (cuadro 3.3) los de la rama industrial (60%) y los relacionados con la artesanía (34%), para los que no se exige ningún tipo criterio formal de acceso. Los estudiantes alemanes que optaron en 2015 por el programa de formación dual fueron 1.337.004, de los cuales 827.457 fueron hombres y 509.547 fueron mujeres, lo que supone casi la mitad de los jóvenes que deciden continuar su formación tras finalizar los estudios básicos.

Como señalábamos anteriormente, el objetivo del sistema dual es hacer más factible la transición entre el sistema educativo y el mercado laboral. Para ello, las empresas se encuentran estrechamente relacionadas con el proceso de formación con el fin de que los conocimientos teóricos se encuentren en consonancia con los requerimientos de las empresas, lo que asegura que, tras la finalización de los estudios, los jóvenes encuentren demanda en el mercado de trabajo²³. Es decir, al permitir a las empresas influir en las cuestiones teóricas se consigue salvar la exigencia de experiencia laboral demandada por el mercado y que, como es el caso de España, dificulta el acceso de los jóvenes al mercado laboral.

De hecho, son las reducidas tasas de desempleo las que fomentan la incorporación de los estudiantes alemanes a este sistema, ya que según Rindfleisch y Maennig-Fortmann (2015)²⁴ dos de cada tres aprendices son contratados directamente por la empresa formadora, permitiéndoles, en algunos casos, obtener mejores sueldos que con una carrera universitaria, siendo el sueldo anual medio para un técnico de 42.000€ (8.000€ más que el de un periodista con estudios universitarios y dos años de experiencia laboral). Además, este tipo de educación también explica las reducidas tasas de temporalidad que expusimos en el gráfico 3.3, donde el número de trabajadores temporales mayores de 25 años con Formación Profesional se sitúa en niveles cuasi marginales en los países que aplican este modelo de educación. Esto se debe fundamentalmente a la reducción del riesgo que deben soportar las empresas a la hora de contratar mano de obra; es decir, dado que las empresas han formado parte del proceso de educación de los trabajadores, no existen indicios para suponer que el desarrollo de la actividad profesional no será la esperada.

²³ Esta es una de las razones que explica los niveles reducidos de desempleo juvenil en Alemania, Austria y Suiza manifestados en los cuadros 3.1 y 3.2.

²⁴ Rindfleisch, Eva y Maennig-Fortmann, Felise (2015): *“Formación Dual en Alemania”*. Formar técnicos por medio de la Teoría y la Práctica. Konrad Adenauer Stiftung (2015).

3.1.2 Financiación y Costes del Sistema Dual.

Los costes del sistema se distribuyen entre los distintos actores involucrados (gobierno central, länders o estados federales y el sector privado). Según el Instituto Federal de Formación Técnica, el sector privado realiza una aportación cercana al 70% y el gobierno (tanto central como regional) aporta en torno a un 20%, haciéndose cargo del resto la Agencia Federal de Empleo.

Estos costes están compuestos a su vez por los costes de personal de los aprendices y de los formadores, los costes de equipamiento del puesto de trabajo, el taller de formación y las clases en la empresa.

De media, un aprendiz provoca un coste de 17.933 euros anuales a una empresa alemana, de los cuales alrededor del 60% corresponde a la retribución del aprendiz. Dado que los estudiantes desarrollan su actividad en la empresa en orden de unos 4 días semanales, su participación supone un aumento de ingresos para la misma, reduciéndose el coste neto a unos 5.400 euros anuales por alumno.

Por tanto, y a pesar de los costes que genera, las empresas tienen buenas razones para invertir en el sistema de formación dual. La principal es que se les permite intervenir en la decisión sobre los contenidos a la hora de la formación, consiguiendo que los trabajadores formados cumplan con sus expectativas y exigencias.

Adicionalmente, el sistema dual permite a las empresas conocer mejor a sus aprendices pudiendo valorar de una forma más óptima su capacidad de adaptación a la empresa y al equipo de trabajo, reduciéndose así los costes relacionados con la selección de personal y de formación inicial.

4. IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN DUAL EN ESPAÑA.

Como hemos señalado anteriormente, el modelo de formación profesional dual ha sido reconocido a nivel internacional como una medida eficaz para mitigar los altos niveles de desempleo (sobre todo el desempleo juvenil) y el abandono escolar, o como ayuda a la mejora de la situación de las economías de la Unión Europea. De hecho, en varias comunicaciones de la Comisión Europea se insta a los estados a desarrollar medidas encaminadas a potenciar el modelo del sistema dual. Especialmente destaca la Comunicación del 20 de Noviembre de 2012²⁵, en la que la Comisión afirmaba que este tipo de medidas eran necesarias “*en provecho de la empleabilidad, con el trasfondo de una economía estancada y un descenso de la población activa debido al envejecimiento demográfico*”, y para las que establecía varios objetivos para luchar contra el desempleo juvenil y satisfacer la demanda de mano de obra cualificada, entre los que destacaban:

- El desarrollo de una educación y una formación profesional que mejoren las aptitudes profesionales.
- Promover la formación en el lugar de trabajo.

Debido a estos objetivos señala como referentes los modelos de formación dual desarrollados en algunos de los países centroeuropeos, más concretamente en Alemania, Austria, Suiza o Países Bajos, ya que tienen en cuenta las necesidades actuales y futuras de la demanda de empleo.

Pero a la hora de exportar el modelo a otros países (como por ejemplo España), es necesario tener en cuenta una serie de puntos los cuales Euler (2013)²⁶ considera imprescindibles para que el modelo de formación profesional dual tenga éxito y entre los que destacan:

- 1.- Finalidad Amplia: Es decir, concebir el sistema dual como un medio para lograr objetivos económicos, sociales e individuales. Euler se refiere con esto a la necesidad de que en el país objetivo la formación profesional se conciba no como una formación subalterna a los estudios universitarios que tenga como único objetivo mejorar la

²⁵ COM (2012) 669 final.

²⁶ Euler, Dieter (2013): “*El sistema dual en Alemania - ¿Es posible transferir el modelo al extranjero?*”. Estudio para la Fundación Bertelsmann.

empleabilidad, sino como una alternativa real que se establezca como condición necesaria para favorecer la economía y la innovación en un país.

2.- Enfoque de una profesión docente (asegurar la calidad de la formación): el sistema debe tener por objetivo no sólo dotar al trabajador de las capacidades técnicas necesarias y demandadas con el único fin de su incorporación al mercado laboral, sino que además sirva al trabajador como medio para incrementar *“las habilidades de carácter humano y social”*. Es decir, que la formación no se centre de forma exclusiva en la dotación de cualificación correspondiente a un sector o una empresa en concreto, para así incrementar la movilidad del trabajador y haciéndolo menos dependiente de las empresas.

3.- Necesaria cooperación de los distintos actores sociales: es imprescindible para el buen funcionamiento del sistema la colaboración entre el sector público y el sector privado, sobre todo en materia de financiación.

4.- Codificación de los estándares de calidad: para que la implantación del sistema dual pueda realizarse con éxito, es necesario establecer unas exigencias mínimas con el fin de que se garantice un proceso de formación de alta calidad. Por ello es necesario asegurar la calidad técnica y educativa de los responsables formadores en los centros de trabajo.

4.1 La Experiencia Española.

En España se realizaron acercamientos hacia el sistema de Formación Profesional Dual con la aprobación del RD 1529/2012²⁷ del 8 de Noviembre, con el que se pretendía aumentar la participación del sector privado en el proceso de formación del alumnado. esta iniciativa por parte del gobierno prevé el desarrollo del proceso formativo a través de varias modalidades diferentes: la formación exclusiva en el centro educativo (que trata de llevar a cabo el proceso de formación mediante la alternancia de períodos en el centro educativo con períodos en la actividad laboral de la empresa), formación con participación en la empresa (en el cual el proceso de formación se desarrolla en la empresa, siendo esta la encargada de proporcionar

²⁷ Real Decreto 1529/2012 del 8 de noviembre. Boletín Oficial del Estado, nº 270 (2012).

las instalaciones y los expertos para formar a los aprendices en determinados aspectos profesionales), formación en empresa autorizada y en centro de formación (donde las actividades realizadas en la empresa sirven como complemento para la formación adquirida en el centro educativo), la formación compartida entre empresa y centro de formación (que implica a ambos actores en los procesos de enseñanza y aprendizaje) y, por último, la formación exclusiva en la empresa (la totalidad del proceso de formación se realiza en el ámbito empresarial).

Pero esta medida no constituye un único modelo de formación profesional dual sino que, al “establecer las bases para la implantación progresiva de la formación profesional dual en España”, se han configurado dos modelos paralelos como expone Fernández Bernat (2014)²⁸.

Por tanto, los jóvenes que optan por incorporarse a la formación Profesional, deben optar por uno de los dos caminos existentes: el primero el modelo vinculado al contrato de formación y aprendizaje (el introducido por el decreto) y que ha adquirido cuestiones metodológicas propias de la FP dual; y el segundo, que es el FP dual vinculado al sistema educativo.

Dos de las diferencias fundamentales radican, en primer lugar en el peso que otorga a la actividad formativa en ámbito educativo. De esta forma, en el primero prima la actividad desarrollada en la empresa, donde el peso de la actividad formativa en el centro educativo es más reducido; en cambio, en el segundo, el desarrollo de actividades en el centro de formación tiene una mayor importancia. La segunda diferencia fundamental está relacionada con el modelo de retribución al alumnado. Es decir, en la modalidad vinculada al sistema educativo se contempla retribuir al alumnado mediante la concesión de una beca administrativa, mientras que en la modalidad vinculada al contrato de formación y aprendizaje se contempla hacerlo mediante una retribución salarial tradicional.

La existencia de este tipo de disyuntivas, además de provocar confusión tanto en el alumnado potencial como en el resto de actores, puede provocar el efecto contrario al originalmente buscado; de forma que se generen incentivos para que los alumnos rechacen la institución académica para dedicarse plenamente a la actividad en la empresa. Este hecho produciría el efecto contrario al buscado, algo que fomentaría el abandono escolar en lugar de reducirlo además de reducir la movilidad del trabajador y hacerlo más dependiente de la empresa en cuestión.

²⁸ Fernández Bernat, Juan Antonio: “La Formación profesional dual: algunas reflexiones sobre su regulación y puesta en práctica”. Retos del derecho del trabajo frente al desempleo juvenil. XXXII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones laborales, pp 259-273 (Sevilla).

4.1.1 Desarrollo de experiencias reales.

En nuestro país ya se han dado diversos intentos de introducir la Formación Profesional Dual en algunas Comunidades Autónomas. Especialmente reseñables son las acciones desarrolladas por el País Vasco y por la Comunidad de Madrid.

La primera experiencia se dio en el País Vasco, que desarrolló el programa “Ikasi eta Lan” (Estudiar y Trabajar) y que ofertaba diversos cursos de Formación Profesional (sobre todo dirigidos al sector industrial) que conjugaban aspectos teóricos con aspectos prácticos y que fue cancelado tras tres años por el alto coste soportado por la Administración, la inexistencia de un número suficiente de empresas dispuestas a participar en el proyecto y el comienzo de la crisis económica.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid, las acciones relacionadas con la FP dual se desarrollaron tan sólo en dos centros y los alumnos, al igual que en el País Vasco, también conjugaban las clases teóricas en los centros de formación con las clases prácticas en empresas; como en el caso anterior, se plantearon el mismo tipo de problemas sobretodo el relacionado con la escasez de empresas además de las escasas garantías de la preparación de los formadores de las empresas.

5. CONCLUSIONES.

A partir de los análisis y estudios desarrollados en este documento podemos extraer una serie de conclusiones:

Tal y como hemos podido comprobar, el mercado de trabajo juvenil se encuentra afectado por un problema estructural. El período estudiado ha puesto de manifiesto que los altos niveles de desempleo en el sector más joven de la población no se encuentran únicamente afectados por la crisis, sino que la situación ya era preocupante en períodos anteriores, cuando se gozaba de una agradable situación económica.

Tanto la evolución del desempleo como la comparación con el resto de países observados señalan a unos mismos responsables de la situación: el sistema educativo y el sistema laboral. Apreciamos cómo los niveles de desempleo se encuentran estrechamente relacionados con el nivel de formación alcanzado, donde el abandono escolar y la polarización del sistema educativo juegan un papel decisivo.

Parece inevitable que para acabar con esta situación es necesario reformar el sistema educativo vigente apostando por un modelo de tipo centroeuropeo.

El desarrollo de un sistema de formación profesional dual conseguiría hacer más factible la incorporación de los jóvenes al mercado laboral ya que, al conjugar teoría con práctica, el sector privado se muestra menos reticente a contratar jóvenes, debido principalmente a que las propias empresas son parte fundamental del proceso de formación, mostrando así mayor predisposición a apostar por la contratación indefinida en lugar de la temporal al ver reducido su riesgo a la hora de contratar mano de obra.

De forma que apostar en mayor medida por la Formación Profesional, no sólo reduciría el problema de la polarización de la educación, sino que también reduciría el desajuste entre oferta y demanda de empleo en lo que a formación se refiere. Este incremento tanto del empleo como de su calidad junto con el aumento de inversiones en políticas de empleo (en especial en el campo de la formación) haría posible el descenso del nivel de abandono escolar con el fin de acercarnos a las cifras alcanzadas por el resto de Europa.

Aun así, es imprescindible dejar claro que esta propuesta se trata de una medida de largo plazo para la que es necesario establecer una serie de pautas con el fin del lograr dicho objetivo:

En primer lugar es primordial conseguir que, como se expone en el punto 4, el sistema de formación profesional se conciba como una alternativa real y necesaria a los estudios universitarios. Recordemos que la falta de “amplitud miras” reduce la legitimación del

sistema y ello redundaría en la polarización educativa que provoca subempleo y sobre cualificación.

En segundo lugar es necesario ejercer una labor pedagógica en el sector privado (en especial en la pequeña empresa) con el fin de que acepte formar parte del sistema educativo y vean la medida como una inversión y no como un gasto, para lo cual quizás sería oportuno que la administración pública colaborase en términos de gasto público con el fin de incentivar al sector privado.

En tercer lugar debemos tener en cuenta que este tipo de sistema se desarrolla en economías donde el sector industrial tiene un peso mayor que en el caso español, lo que podría suponer a priori un obstáculo realmente importante para una economía tan “terciarizada” como es el caso de la española.

En definitiva, los datos parecen indicar que la aplicación del modelo como vía para reducir el desempleo juvenil tan sólo es posible con medidas destinadas al medio y largo plazo.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Alemán Páez, Francisco (2013), "Las estrategias de empleo juvenil, bases teóricas y estructuras institucionales", Retos del derecho del trabajo frente al desempleo juvenil, Monografías de Temas Laborales, págs. 581-602.

Boletín Oficial del Estado (2012), "Real Decreto 1529/2012 de 8 de Noviembre por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual", No.270.

Comisión Europea. (2012), "Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos", Comunicación de la comisión al Parlamento Europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de regiones, No 669 final, Bruselas.

Comisión Europea. (2016), "Invertir en la juventud de Europa", Comunicación de la comisión al Parlamento Europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de regiones, No 940 final, Bruselas.

Davia Rodríguez, María Ángeles (2004), "La inserción laboral de los jóvenes en Europa", Informe Consejo Económico y Social, pág. 249, Madrid 2004.

Dolado, J. et al. (2013), "Youth Labour Market Performance in Spain and its Determinants: A Micro-Level Perspective", OECD Economics Department Working Papers, No. 1039, OECD Publishing, Paris.

Euler, Dieter (2013), "El sistema dual en Alemania- ¿Es posible transferir el modelo al extranjero?", Estudio Fundación Bertelsmann, 2013

Felgoroso, Florentino (2012), "El empleo juvenil en España: un problema estructural", Cuadernos Círculo cívico de opinión. Documento 2 págs. 37-51

García López, Juan Ramón (2014), "El desempleo juvenil en España", Revistas ICE, No.881. Disponible on line: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_881_11-28_62C2CFA97EFDA040AD0462F5D996ABAC.pdf

García, Juan Ramón (2011), "Desempleo juvenil en España: Causas y soluciones", Documentos de Trabajo, No. 11/30, BBVA Research.

Garrido Medina, Luis (2012), "Para un diagnóstico sobre la formación y el empleo de los jóvenes", Cuadernos Círculo cívico de opinión. Documento 2 págs. 11-36

Márquez Prieto, Antonio (2013), "Formación profesional innovadora para el empleo juvenil", Retos del derecho del trabajo frente al desempleo juvenil, Monografías de Temas Laborales, págs. 285-296.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2012), "Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016". Disponible on line: http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/EEEJ_Documento.pdf

Moreno Mínguez, Almudena (2012), "Situación demográfica, económica y laboral de las personas jóvenes", Informe Juventud en España 2012, INJUVE. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Morsy, Hanan (2012), "Generación Marcada", Artículo en Finanzas & Desarrollo, Marzo 2012. Pérez Campos, Ana Isabel (2013), "El empleo juvenil en la Unión Europea", Anuario jurídico y económico escurialense, No.46, págs.169-190. Disponible on line: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4182087>

Rindfleisch, Eva y Maenning-Fortmann, Felise (2015), "Formar técnicos por medio de la teoría y la práctica", Formación dual en Alemania.

Sánchez Sanz, María y Megías Quirós, Ignacio (2016), "Jóvenes y empleo: principales indicadores", Informe Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, 2016.

Trigueros Martínez, Luís Ángel (2013), "La empleabilidad juvenil: entre la flexibilidad y el emprendimiento", Retos del derecho del trabajo frente al desempleo juvenil, Monografías de Temas Laborales, págs. 723-740.

Vela Díaz, Raquel (2013), "La dualidad en la situación de desempleo juvenil. Jóvenes altamente cualificados: los grandes olvidados", Retos del derecho del trabajo frente al desempleo juvenil, Monografías de Temas Laborales, págs. 781-792.

Vila Tierno y Maizal Jiménez (2013), "Instrumentos de inserción juvenil en el contexto nacional y europeo", Retos del derecho del trabajo frente al desempleo juvenil, Monografías de Temas Laborales, págs. 211-228.